


**CLAUDIA
BOLAÑOS**

SEPA LA BOLA

Estrategias en la Corte

En vísperas de la elección judicial, hay quienes libran batallas abiertas y quienes prefieren moverse con sigilo. Mientras las ministras Loretta Ortiz y Lenia Batres enfrentan una embestida mediática y judicial, orquestada por intereses empresariales, la ministra Yasmín Esquivel se mueve con más discreción.

De las tres es sabida su cercanía con la 4T, es algo innegable, pero de Esquivel, quien ha destapado su interés en ser la presidenta de la nueva Corte, una integrada por ministros electos por el voto ciudadano, está bajo la lupa, y mientras unos consideran que podría servir al oficialismo, hay quienes no lo ven así.

Tres episodios son analizados en el actuar de la ministra, quien con Loretta y Lenia, buscarán medirse en las próximas elecciones del 1 de julio.

A finales de febrero, la ministra Esquivel presentó el proyecto para determinar la validez del doble cobro del IVA a empresas maquiladoras. Sin embargo, el resultado de la presentación de dos proyectos contradictorios y una tensa discusión con sus homólogos llevó a posponer el tema que, a decir de los togados, no solo atrasó la necesidad de dar certeza jurídica, sino que también merma la certeza en materia de inversiones nacionales y extranjeras.

Luego la disputa por tres de los cinco asientos del Órgano de Administración Judicial. Fuentes revelan que dos ya estaban repartidos: Norma Piña colocaría a alguien de su equipo y Alberto Pérez Dayán aseguraría un espacio tras respaldar al oficialismo en la reforma judicial. Esquivel se volvió la pieza clave.

Su voto era el octavo necesario para concretar el pacto; sin embargo, la ausencia del ministro Juan Luis González Alcántara y la denuncia pública de la maniobra frenaron el acuerdo, el llamado "albazo", como lo calificaron desde Palacio Nacional. Quien lo señaló fue la ministra Loretta.

Y luego el caso de cobro de ISR cuando se sumó a sus compañeros que impidieron que la ministra Lenia Batres participara en esa discusión, causando el disgusto de quien, según encuestas, se posiciona como la segunda puntera en la elección judicial del 1 de junio.

De esta manera, la primera ministra de la Corte designada en tiempos de la 4T ha causado expectación, y seguramente en las siguientes semanas podría dar más claridad sobre su postura; pero también habrá que analizar las de sus otras colegas, ya que seguramente entre ellas estará quien presida la SCJN.

Y Sepa La Bola, pero qué necesidad tenía el fiscal Alejandro Gertz Manero de realizar una visita al rancho jalisciense, supuestamente usado como zona de entrenamiento y exterminio. Por principio de cuentas no se podía llevar a varias personas -periodistas y buscadoras-, como sucedió este jueves, cuando es un lugar de investigación, un sitio que debió ser preservado.

Qué necesidad de dar una conferencia donde no hubo claridad, y en la cual se hizo la invitación a ir este jueves al rancho Izárraga, evento que dejó más dudas y críticas de un caso que ha llamado la atención internacional.



Más que un acto de solidaridad o compromiso con la justicia, la visita a este lugar se convirtió en un ejercicio de frustración y desilusión. Mientras los colectivos acudían con la esperanza de obtener respuestas sobre la desaparición de sus seres queridos, lo único que recibieron fue la indiferencia y el desdén de un sistema que sigue burlándose de su dolor.

La denuncia de Raúl Servín, integrante del colectivo Guerreros Buscadores de Jalisco, sintetiza el hartazgo que muchos sienten: "Nos hicieron venir para nada, nos tratan como si fuéramos una burla". Las autoridades prometieron presencia y apoyo, pero la visita fue despojada de seriedad, dejando a los buscadores como meros espectadores de un "tour del horror" que no les proporcionó información ni consuelo.

-
- Periodista. Exservidora pública con conocimientos en Ciudad, temas de Seguridad, Electoral, Transparencia, Protección de Datos Personales y Derechos Humanos.